



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 021
01 marzo de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el magistrado José Noé Barrera Sáenz, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17001-61-00-000-2021-00027-01 en el que se informa lo siguiente:

“...De conformidad con el Art. 179, inciso tercero del Código de Procedimiento Penal, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia dentro del proceso penal Rad. 2021-00007 adelantado en contra del señor JUAN DAVID GIRALDO MARÍN, para el día jueves dos (02) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las once de la mañana (11:00 A.M.). Esta audiencia se hará de forma virtual..”

Se fija en lugar público de la Secretaría el primero (01) marzo de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria